PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, sábado, 16 de Junio de 1883. — N.° 589.

Madrid 9 Junio 1883.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

En calles, plazas y cafés, no se habla mas que de la espedicion á Algete; pero como al gobierno se le han calentado los cascos por el ruido que esa espedicion ha causado en todas partes, habiendo denunciado á dos periódicos para impedir que de ello se hable, no es conveniente reproducir lo que se dice, ni siquiera hacer indicaciones. Por esto me limito á reproducir el siguiente suelto tímido y pecato que publican algunos periódicos y que dice así: «En todos los círculos, y especialmente en los aristocráticos era ayer objeto de comentarios la parte que habia tomado el señor ministro de Gracia y Justicia en la espedicion á Algete gira muy á propósito tal vez para los aficionados al *sport*, sobre todo si son mozos, pero no la mas propia para hacer sus primeras armas en este género de fiestas el notario mayor del reino.»

Mas es el caso que lo ocurrido en Algete tiene una segunda parte que es ya del dominio público, y en la cual no puede intervenir el gobierno por conducto del fiscal de imprenta: me refiero al lance que existe entre el señor conde de de Benalúa y el director de *El Liberal.*

Se cuenta que los señores duque de Tamames y conde de Benalúa se presentaron en forma poco cortés en la redaccion de *El Liberal* y allí se impusieron al director del periódico y hasta hicieron jugar los puños y los bastones.

Nada de esto es exacto, y los que tal historia propalan, desconocen por completo lo que pasa en todas las redacciones de los periódicos, cuando se ventilan cuestiones de dignidad: ni los señores conde de Benalúa y duque de Tamames faltaron al respeto y á la consideracion que guardan siempre las personas que se estiman, ni el director y los redactores del periódico hubieran consentido cualquiera agresion más ó menos violenta. Ademas, no creo yo, por grande y profundo que sea el sentimiento monárquico de los dos señores indicados, que conscientemente quieran resucitar la partida de la porra, con la sola diferencia de que la actual partida de la porra seria de guante blanco.

Es cierto que fueron á la redaccion de *El Liberal* en busca del director con el objeto de que se rectificara un suelto en el que, á juicio de dichos caballeros, se injuriaba al rey. A esto contestó el director, Sr. Araus, que entendia que el rey no necesitaba de esa defensa, puesto que para defender y amparar su inviolabilidad estaban la ley, el gobierno y el Parlamento; pero que de todas suertes aceptaria la representacion siempre que estuviera estendida en forma. Como los señores conde de Benalúa y duque de Tamames tenian ya el propósito de conducir las cosas á un terreno determinado, fácil les fué obtener su deseo, y á consecuencia de la negativa del Sr. Araus, á rectificar nada de lo escrito, se formalizó la cuestion, haciéndose necesario el nombramiento de dos amigos por cada parte.

El señor conde de Benalúa designó á los señores Ahumada y Contreras, íntimos amigos del monarca, y á quien le acompañan en sus escursiones, y el Sr. Araus á los Sres. Labra y Chao. Tal es el estado de la cuestion personal.

El gobierno tambien ha querido dar una prueba de su adulacion cortesana, y el Sr. Sagasta reunió anoche á los ministros en Consejo estraordinario para acordar la denuncia de *El Liberal* y *El Globo*, resucitando la ley de los conservadores por primera vez. ¡Qué gran triunfo para la política reaccionaria! El señor Sagasta ya no quiere dispensar la tolerancia que dispensaba á la prensa, y para corregir sus desmanes, apela á la ley que tantas censuras mereció de los constitucionales. Solo le faltaba esto al gobierno fusionista para ser una segunda edicion dela política conservadora.

¿Qué hace el Sr. Romero Giron en el ministerio, si siempre tiene que ceder á lo que pide el general Martinez Campos? ¿Dónde está su liberalismo? Ha de saber usted que el ministro de la Guerra, secundado por el ministro de Estado, fué el que pidió la denuncia de *El Liberal* y *El Globo*, y los demás ministros no se atrevieron á contrariar el criterio de los representantes del centralismo, consintiendo la aplicacion de una ley que es la síntesis de toda política reaccionaria. A juzgar por estos indicios, hay motivo para creer que la etapa liberal de la restauracion toca á su término.

Es interesante la lectura de los periódicos conservadores: se han dedicado á recordar hechos de la Historia referentes á los escesos que han cometido los reyes. Pero entre todos los periódicos, el que mas se distingue por su valentía y por su habilidad, es *El Estandarte*, calificado del carbonerin de la dinastía. Y lo grave es que estos estudios históricos se hacen como consecuencia de las noticias que circulan sobre lo del Pardo, sobre lo de Algete y sobre el viaje de la reina al estranjero. Si los periódicos conservadores, que son los que trajeron á D. Alfonso, emplean un lenguaje nada respetuoso y no vacilan en ser los primeros en contar ciertas cosas, ¿por qué se estrañan los ministeriales de que los republicanos que no tienen nada que ver con con las instituciones vigentes, copien y comenten á su antojo lo que publican los conservadores? ¿O es que aquí los únicos defensores de la dinastía son los fusionistas, así como lo eran los conservadores cuando se encontraba en el poder? El consuelo que tenemos es que ya vendrá el dia, y no tardará mucho tiempo en que los constitucionales se espresen en el mismo sentido que ahora se espresan los conservadores.

Esta tarde se ha esplanado la interpelacion sobre el decreto de jueces municipales: el Sr. Gonzalez Fiori ha pronunciado un enérgico discurso en contra del señor ministro de Gracia y Justicia, el cual no ha sabido defenderse; pero los incidentes de Algete, la denuncia de *El Liberal* y *El Globo* y el lance del director del primero de estos periódicos con el señor Benalúa, han sido los asuntos de que se ha hablado en los círculos políticos, y que han quitado el interes al debate del Congreso.—P.

CARTAS

En un círculo muy concurrido de Madrid dióse ayer tarde toda la publicidad posible á una carta de los señores marqués de Ahumada y don Juan Contreras, en la cual va envuelto el nombre de nuestro director, á consecuencia de un asunto suscitado anteayer en nuestra redaccion.

Ha sido necesario que muchas personas hayan venido á dar testimonio de la publicidad de esa carta, para que nosotros nos decidamos á publicar tambien las que tenemos en nuestro poder referentes al mismo asunto, porque ninguna otra consideracion pudiera habernos movido á abandonar la costumbre de no enterar al público de cuestiones que no han de interesarle grandemente.

Hecha esta salvedad, comenzaremos por la siguiente carta, que nuestro director dirigio ayer á los señores don Eduardo Chao y don Rafael María de Labra, personas cuyo honor, respetabilidad y competencia nadie podrá poner en duda, y á las cuales encomendaba su causa.

«Señores D. Eduardo Chao y D. Rafael María de Labra:

»Muy señores mios y distinguidos amigos: Despues de agradecer á ustedes la honra que me han dispensado al aceptar mi representacion absoluta para entenderse con los representantes del señor conde de Benalúa; debo referirles los antecedentes del asunto para que puedan proceder con pleno conocimiento de causa.

»Entre dos y tres de la tarde de ayer, presentáronse en la redaccion de este periódico los señores conde de Renalúa y duque de Tamámes, y despues de mostrarme, con un ejemplar en la mano el suelto de la seccion *A vuela pluma* de *El Liberal* del mismo dia, que comienza: «Tan antigualla es esto de los viajes régios, etc.» Me excitaron á que en el número siguiente se retractara *El Liberal*, ó rectificára las insinuaciones en el suelto contenidas, ó de lo contrario aceptara un lance personal con cualquiera de dichos señores, para el cual desde luego me provocaban.

»Repliqué, como era lógico, que para contestar á su demanda necesitaba ante todo que me explicaran cual era la insinuacion que deseaban ver rectificada, y puesto que á ninguno de dichos señores aludía el suelto directa ni indirectamente, que exhibieran título, encargo, ó representacion legítima de la persona ó personas á su juicio ofendidas.

»Negáronse á ambas cosas, alegando que demasiado sabía yo á quien hacia referencia el suelto y á hechos completamente inexactos respecto de los cuales no debian ni querian entrar en ningun género de explicaciones, que yo, sin embargo, continúe creyendo indispensables, para rectificar aseveraciones inexactas ó conceptos injustificados, ó aceptar en conciencia las responsabilidades consiguientes, si el prestigio del periódico y mi propio decoro no consentian la explicacion.

»Al repetir el señor conde de Benalúa su dilema de retractacion ó lance, hubo de expresarse en términos bastante acalorados, calificando una vez de infame el suelto, palabra que yo me apresuré á recoger para protestar de ella, recordando al señor conde que habia olvidado, sin duda, al pronunciarla, el respeto que yo le debia por hallarse en mi casa, coartándome la libertad y el estímulo de contestarle como era de rigor.

»Y que mi advertencia no era desatendible, lo demostró acto seguido el señor duque de Tamames dirigiéndose á su compañero para excitarle á la calma y á que abandonara el terreno en que habia entrado, volviendo á tomar las contestaciones el tono comedido, aunque sério y acre, que tuvieron desde el principio.

»Reconocida por ambas partes la imposibilidad de una inteligencia entre quienes sin título legítimo pedian satisfaccion de agravios reales ó supuestos, pero de todos modos ajenos y quien solo está dispuesto á concederla al involuntariamente ofendido. Los señores duque de Tamames y conde de Benalúa, abandonaron la redaccion anunciándome el propósito de enviarme dos personas que se entenderian con otras dos designadas para representarme.

»Tal es, en breve, pero sustancial resúmen, el incidente ocurrido ayer en la redaccion de mi periódico y que ha servido de fundamento al asunto que he tenido la honra de encomendarles.

De V. atento seguro servidor y amigo q. b. s. m.—*Mariano Araus.*»

9 de junio de 1883.

Por respeto propio y por consideracion á las personas que intervinieron en el incidente nuestro director no quiso hacer mérito en la carta anterior de los compañeros de redaccion que fueron testigos mudos del incidente, desde sus respectivas mesas.

Encomendado como hemos dicho el asunto á dos dignísimos y respetables amigos nuestros, hé aquí ahora la carta que estos se sirvieron comunicar ayer tarde á nuestro director.

«Señor D. Mariano Araus.

Distinguido amigo: En virtud de su carta de esta manana, tuvimos el honor de personarnos con los señores marqués de Ahumada y D. Juan Contreras, en nombre estos del señor conde de Benalúa para resolver el desagradable incidente ocurrido entre este caballero y usted.

Aquellos señores comenzaron por plantear la pretension de una inmediata reparacion por las armas, de las ofensas que el señor conde suponia haber inferido á usted, á lo cual, por nuestra parte, observamos que, dispuesto usted á acudir inmediatamente al terreno donde se le llamare á nuestro juicio no podria ser esto, sin prévia determinacion de las causas de este lance, cuyo debate fijaria su carácter y la posicion que en él, sostenian los dos interesados.

Los señores Contreras y Ahumada excepcionaron desde luego su incompetencia para entrar en ese debate, estando capacitados solo para fijar las condiciones internas del lance, extremo al cual opusimos nosotros la imposibilidad, en que nos hallábamos, así de aceptar el papel de meros testigos, como de aconsejar á usted que respondiese á la demanda del señor conde de Benalúa sin establecer claramente sus posiciones respectivas.

Y dado que sobre estos extremos no podia existir concierto, tuvimos el sentimiento de separarnos sin acordar nada con aquellos distinguidos caballeros.

Son siempre sus afectísimos amigos Q. B. S. M., Rafael María de Labra.—Eduardo Chao.—Madrid 9 de junio de 1883.

Este consejo de los dignísimos señores á quienes habíamos confiado nuestra representacion, debe ser aceptado por nosotros; no tan solo por deferencia personal hácia ellos, y por ser costumbre en tales casos, sino porque han interpretado admirablemente nuestro critério.

Hemos respondido y responderemos siempre de nuestros actos en todos los terrenos cuando han protestado de nuestros ataques las personas á quienes se dirigian; pero no hemos conceptuado ni conceptuaremos con derecho á exigirnos reparaciones á cualquiera que nos las reclame sin justificar motivo ni razon para ello.

Los señores representantes del conde de Benalúa, se han negado en absoluto á explicar los motivos que determinaron la conducta de su representado: ante esta actitud los señores Chao y Labra han creido muy bien que no debian autorizar un lance anónimo.

(El Liberal.)

—=—

De *El Diario de la Tarde:*

Dentro de poco, si al fin el proyecto se realiza, la corte tendrá un monumento más; monumento que pregonará la gratitud de un pueblo y la grandeza de una centuria.

⁂

No es la idea de ayer, ni á su elaboracion han sido extraños los ódios de los partidos y los rencores de los tiempos. Pero triunfó la iniciativa fecunda de varones insignes, y evaporóse la sombra de envidia con que espíritus mezquinos quieren empañar una de las glorias militares de esta época.

⁂

Quien nació en modesta cuna y vistió el armiño de príncipe; quien heredando tan solo el nombre honradisimo del carretero de Granátula, llegó á las cimas del poder; quien escribió sus memorables hechos en las pampas de América, en los muros de Bilbao, en las crestas de Galdames, y dió al trono su sangre, su espíritu al pueblo y su vida á la patria; quien acabó una guerra fratricida y nos ofreció una paz dichosa, recogiendo á cambio de este bien inapreciable, el olvido de sus amigos, el oprobio de sus adversarios y la indiferencia de todos; quien, guerrero y estadista, legislador y político, buscó mil veces la muerte como la buscan los héroes, luchando por la libertad, por el deber y por el derecho; quien fué á un tiempo mismo ídolo y víctima y se vió quemado en efigie, y lloró en extranjera tierra las injurias de sus contemporáneos; quien todo eso fué, y por ese calvario pasó, bien merecia un recuerdo póstumo, bien está que al fin le engrandezcan en mármoles y bronces.

⁂

Espartero fue más que una personalidad, más que un carácter, fué un símbolo, salvó un trono en que una tierna princesa oia rugir el vendabal desecho de las pasiones; salvó una patria dividida en numerables bandos; salvó un principio que flota y flotará sobre todas nuestras desdichas y sobre todos nuestros infortunios: el principio de la dignidad nacional.

⁂

Tal era el hombre á quien han insultado y bendecido á la par dos generaciones; á quien casi levantaron altares, para hundirle despues en el fango. Tal era el soldado valiente á quien los reyes visitaban en su retiro, y los ciudadanos honrában en su memoria.

Pudo ser un Washington, y se conformó con ser un Cincinato.

⁂

La estátua ecuestre del duque de la Victoria, ha de representar, segun la comision, más que al capitan afortunadísimo vencedor en cien combates, al *pacificador de España*, título que condensa todas sus altas dotes, los actos todos de su vida y que explica el fervoroso y perdurable reconocimiento de la patria.

En los netos del pedestal han de hallarse grabados los hechos mas culminantes del *caudillo;* nosotros hubiéramos querido un recuerdo tambien para el ciudadano; porque la gloria no consiste en eternizar un nombre, sino sus virtudes, y pues españoles la poseyeron en grado tan eminente como D. Baldomero Espartero.

⁂

De todos modos, digno de aplauso es que el país pague deudas tan sagradas como la que habia contraido con el modesto retirado de Logroño.

Ojalá que sirva de ejemplo para que nuestros poetas, nuestros filósofos, nuestros hombres de Estado alcancen en la posteridad la justicia que les negara su época. Ojalá que nuestras plazas y nuestros paseos sirvan de refugio á esas mudas manifestaciones del sentimiento publico, que alguna vez despierta para honrar á sus bienhechores, y sea Madrid como Paris, como Viena, como Nápoles, como Roma pregon de nuestros heroismos y templo de nuestras grandezas.

—=—

De nuestro apreciable colega madrileño *El Motin*, tomamos el siguiente artículo:

Nuestra condena

¿Esperabais quejas, lamentaciones, arranques de indignacion? Necios sois entónces, hombres del Gobierno. La política de «El Motin» se reduce á esto: yunque, á sufrir los golpes del martillo; martillo, á destrozar el yunque. Ni más ni ménos. Por tal razon, no perdemos el tiempo en reclamaciones cursis. El dia que llegue la nuestra, vereis si tenemos memoria y voluntad.

Lo único que deseamos deciros, es que sois unos cobardes, que no teneis valor para hacer bien las cosas malas. Una de dos: os estorbamos ó no os estorbamos. Si esto ¿á qué dar escándalos inútiles? Y si aquello ¿Por qué no reventamos de verdad? Al enemigo ó se le desprecia ó se le aplasta; nada de términos medios.

Sed en esto tan grandes como habeis sido en inconsecuencia; derribasteis la dinastía en 1868 y la servis en 1883. Así, descaradamente: que esto, sino honra, admira á los tontos.

Pero ¡por Cristo! ¡Llevarnos á los tribunales por supuestos ataques á la forma de gobierno: aplicarnos dos leyes, y salir condenados nada mas que á dos meses y medio de arresto Juan Vallejo y «El Motin» á quince números de suspension! Esto es pequeño, ridículo. Los moderados lo hacian mucho mejor.

No discutimos la sentencia ¿Para qué? Ni siquiera la copiamos. Nos hace falta el corto espacio de que disponemos para cosas mas útiles. Si el Tribunal Supremo, á quien recurrimos, la confirma, quizás, entonces nos dé la humorada de insertarla.

Si en este asunto hay algo que pueda molestarnos, no es ciertamente lo que viene de vosotros, sino el ver que hay en el Congreso una minoría republicana que no protesta contra todas las infracciones de ley, y todos los atropellos que se cometen; y que, enervada por la benevolencia, permite que sus correligionarios, unos se pudran en los presidios, otros se vean privados de su propiedad, y otros atacados en sus derechos, sin que tenga un arranque viril ó una frase de indignacion.

Esto es lo que nos molesta, lo que sentimos, lo que nos ofende, porque da una idea triste del porvenir; no lo que podais hacer vosotros, aves de paso en la política española, con quienes pueden contar todos los sistemas de gobierno y todos los hombres que tengan destinos que dar ó carteras que repartir.

Viéramos nosotros á los republicanos de alguna significacion cumpliendo siempre con su deber y cada condena nos arrancaría un mohin desdeñoso ó una carcajada alegre. Lo terrible aquí es que ni vosotros sabeis ser monárquicos, ni los nuestros republicanos y que de este modo se gastan todas las energías y se pierden todos los entusiasmos.

¡Y ay del pueblo que cambia la fé por el escepticismo!

Extranjero

Lóndres. 9.

La cuestion de Tonkin preocupa altamente la opinion pública en Inglaterra que ve con desagrado la actitud que toma Francia en esta cuestion.

Una guerra entre Francia y China no es por ahora probable y parécenos indicaria impremeditacion por parte de Francia.

El trasporte de soldados emplearia mucho tiempo y dinero y la aclimatacion en China costaria la vida de algunos de ellos, inconvenientes que no dejan de ser atendibles aún contando con la ventaja de que el ejército chino si bien es numeroso está mal armado y peor disciplinado y dirigido.

La marina china es numerosa y está bien armada, pero muy mal dirigida, por cuyo motivo sirve de poco; la marina francesa es poderosa, pero para intimidar al emperador sería necesario ir á bombardear Tien-Sin cerca de Pekin y por consiguiente introducirse en el rio Pehiho; ahora bien: si es verdad como se dice que la marina china posee torpedos, ¿qué es lo que podria suceder? Que la expedicion fuera muy difícil ó casi imposible.

En este asunto China parece llevar la mejor parte porque ¿quién garantiza que China, alargando indefinidamente negociaciones y conferencias, no fomentará ocultamente los Pabellones Negros?

Sobre todo, si, como se susurra por ahí, Inglaterra que ve este asunto con malos ojos, protege su accion y proporciona dinero. Y se añade que si Inglaterra no interviene directamente en el asunto, débese á su apurada situacion interior y colonial.

Allá verémos.

⁂

El representante de Italia en esta ciudad ha recibido de Mancini el encargo de dar las gracias á lord Gladstone y al duque de Sutherland por las palabras de simpatía hácia Italia que pronunciaron con motivo de la inauguracion de la lápida conmemorativa del viaje de Garibaldi, de la que hablé en mi anterior.

El despacho terminaba así:

«El pueblo italiano unánime, les honra por los más antiguos y leales amigos de Italia.»

⁂

Los ingleses, como anuncié en una de mis correspondencias, se han apoderado de todo el litoral africano, comprendido entre Sierra-Morena y la República (negra) de Liberia.

Pues bien, parece que la cosa no está por allí tan pacífica como sería de desear.

Un jefe indígena seguido de unos ocho mil hombres, ha atacado dos ciudades y algunas aldeas de los establecimientos ingleses, saqueándolos é incendiándolos.

El administrador inglés de Sierra-Leona llegó el 16 del mes pasado á Sherbo con dos baterías de obuses, cien condestables, sesenta hombres del segundo regimiento de las Indias Continentales, la tripulacion de un aviso de vapor y la guarnicion de Sherbo que consta de sesenta hombres próximamente. Créese que esta fuerza será insuficiente.

⁂

Hoy debe ser ejecutado en Dublin Timoteo Kelly el más joven de los asesinos de Phœnix Park, cuyo perdon se ha pedido en una comunicacion que ostenta numerosas firmas, dirigida al virey Spencer. Pero el asesino de diez y ocho años no ha sido perdonado y el virey ha dicho que no encuentra ningun motivo en que fundar la gracia.

El presidente del Tribunal, durante todo el proceso de los «Invencibles», O'Brien, ha sido elegido miembro del Consejo privado.

⁂

Soleiman-Doub-bey de Alejandría, acusado de haber dado la señal del pillaje, ha sido ejecutado cuarenta y ocho horas despues de haber recaido el fallo.—F.

MAHON

«El Bien Público» se despacha ayer á su gusto tratando de la última sesion del Ayuntamiento sobre la cual inventa que no asistieron á ella mas que los Sres. Rodriguez y Sariego.

De semejante invencion toma pie nuestro colega para suponer que los concejales están cansados despues de cuatro años de insomnios y quebraderos de cabeza, añadiendo que no todos son del temple y vigor del Sr. Sariego.

No extrañamos que tal temple y tal vigor admiren al organillo del partido conservador, cuyo jefe, el abogado D. Juan Orfila y Pons, por seis ó siete duros mensuales que veia en lontananza, renunció el cargo de concejal que se habia hecho conferir con mucho esfuerzo por sus amigos.

Y.... vuelva V. por lana.

—

Por la Alcaldia de esta ciudad se han dado las órdenes oportunas á los alcaldes de barrio de este distrito, para que practiquen, sin pérdida de tiempo, una visita á todas las casas á fin de enterarse si los preceptos higiénicos dictados en el bando de la Alcaldia, de 17 Mayo último, se llevan á cumplido efecto por parte de estos vecinos, debiendo dar aviso al Teniente de su respectivo distrito, de cualquiera infraccion que se observe.

—

Por el Teniente de Alcalde D. Antonio Tudurí, ha sido impuesta la multa de cinco pesetas á cierto individuo, por haber vaciado una letrina durante el dia, en contravencion á lo prevenido en el artículo 110 de las Ordenanzas municipales vigentes.

—

En las oposiciones de Geometría y Trigonometría verificadas ayer en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, obtuvo el primer premio el aprovechado jóven don José E. Seguí Oliver, adjudicándose la mencion honorífica á D. Pedro Mir Mir.

Damos la mas cordial enhorabuena á dichos señores, así como á sus apreciables familias.

—

Por el Teniente Alcalde señor Hernandez ha sido impuesta la multa de 20 rs. á un carbonero de Alayor que habia sisado nada menos que arroba y media en el peso de una carga de carbon; ha sido ademas condenado á la pérdida del combustible que ha sido entregado á los establecimientos de beneficencia.

—

Como epílogo á las noticias que publicamos en la primera plana de este número, bajo el epígrafe de «Cartas», recortamos de una correspondencia de Madrid del dia 11, que publica «El Diluvio» de Barcelona, las siguientes líneas: «Es positivo que en el expreso del Norte salieron ayer para Biarritz los señores duque de Tamames y conde de Benalúa, de que se ha ocupado la prensa, con motivo de una visita á la redaccion de «El Liberal».»

—

En los escaparates de la tienda de *Quicus* se hallan espuestos una variedad de objetos de cerámica que estan llamando grandemente la atencion de los inteligentes, especialmente unos magníficos jarrones Fayense notables por mas de un concepto; hay tambien espuestos infinidad de artículos propios para tocador, capaces de satisfacer las exigencias de la mas exigente de las pollas y otros mil objetos que son una conspiracion constante contra los bolsillos de cuantos se acercan á la espresada tienda.

—

Desde mañana, como podrán ver nuestros lectores por el anuncio, quedará abierto al público el establecimiento de baños del Hospital civil de esta ciudad.

—

Asegúrase gue mañana se harán á la mar las fragatas de guerra «Sagunto» y «Zaragoza», de modo que no quedará en este puerto mas que la «Numancia» de los cinco buques que forman la Escuadra de Instruccion.

—

En el vapor «Puerto Mahon» deben ser embarcadas mañana 13 cabezas de ganado vacuno, 12 idem lanar, 8 id. cabrío, y 48 idem cerda.

—

Ha fallecido en Ciudadela nuestro particular y distinguido amigo D Ramon Cavaller Gelabert, persona dignísima en todos conceptos, y un verdadero artista en escultura. Ciudadela ha perdido con él uno de sus hijos distinguidos, cuya falta será de notar, por cuanto no sabemos haya en la isla otro que como él sobresalga en tan difícil arte.

Cavaller ha bajado al sepulcro en lo mejor de su edad y minada su existencia por contínuos y acerbos padecimientos que le han impedido siempre demostrar cual hubiera deseado la valía de su ingenio.

Enviamos desde nuestras columnas el mas sentido pésame á la familia del finado.

He aquí lo que sobre el asunto dice «El Diario de Ciudadela»:

«Una de las manifestaciones mas íntimas del alma, una de las expansiones del espíritu que alcanzan mas intensidad y vehemencia es la de rendir un homenaje de amor y reconocimiento á un ser querido, arrebatado á la vida en la flor de una aprovechada carrera.

Y esta triste si bien afectuosa demostracion hemos tenido que cumplir en la mañana de hoy acompañando hasta la última morada el cadaver de nuestro dilectísimo amigo y paisano D. Ramon Cavaller y Gelabert...

El sentimiento de que estamos poseidos nos priva el deber de continuar algunos apuntes biográficos y necrológicos, que bien lo merece, el que por aficion mas que por arte, ha dedicado toda su vida al cultivo de las bellas artes. La música, la pintura y sobre todo la escultura en que sobresalia, unido á su afabilidad y buen trato han hecho que se le buscase en todas ocasiones, pa[illegible] dictámen en todas las obras que se proyectaban.

Reciba su tierna esposa nuestro mas sentido pésame.»

—

BOLSA DE MADRID

15 Junio.

4 por 100 Interior perpétuo .	66'350
4 por 100 amortizable.	76'650
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'800

—

BOLSA DE BARCELONA

15 Junio.

4 por 100 Interior..	66'220
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'620
Banco Hispano Colonial . . .	62'370
Acciones ferrocarril Francia..	84'100
Id. Norte.	112'000
Id. Alicante.	100'000
Id. Orense.	21'750
Obligaciones Francia	61'570
Id. Orense.	42'750

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15.—De Alcudia laud *Pepita*, pat. Andrés Nadal, con 5 trip., carbon y efectos.

Buques despachados

Dia 15.—Para la mar fragata de guerra *Cármen*, al mando del capitan de navío D. Cárlos Ruiz y Canales.

Dia 16.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*, capitan D. José Pons, con 23 trip. efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 16, 11'00 m.
Mahon, 16, 1'00 t.

Los últimos telégramas recibidos de la Habana confirman los desastres comerciales ocurridos en la Habana.

El miércoles empezará en el Senado la discusion acerca la proposicion presentada y aprobada en el Congreso para que los Sres. Diputados y Senadores posean gratis billetes de circulacion por todas las líneas férreas de España.

37 FOLLETIN DE **El Liberal**

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

(Continuacion)

—Así parece.

—Y el fabricante fué absuelto?

—Si, señor, *pero*...

—Hubo un *pero*?

—Y muy significativo.

—A ver, hombre.

—Por gratitud sin duda hácia quien tan favorable *dictámen* habia dado respecto á la inocencia de sus productos, el charlatan fabricante nombró al célebre químico director de su fábrica con un sueldecito de treinta ó cuarenta mil francos anuales.

—Ya! y aceptó el químico esa inoportuna explosion de gratitud?

—Con los brazos abiertos! Y no solo la aceptó, sino que, al cabo de algunos años, el agradecido fabricante le cedió su fondo, y hoy le tiene V. de propietario de la *industria* explotando por cuenta propia, en compañía de otro socio, las inocentes y maravillosas virtudes que él descubrió, por el análisis de marras, en los productos sospechos.

—Ya! no me digas mas! Y la industria prospera?

—Admirablemente! La casa regó el dinero para desvanecer la calumnia, y despues marcha que es una bendicion.

—Es decir, que el público ha vuelto á tragar los productos

—¿Qué ha de hacer, si están garantizados por el dictámen absolutorio del célebre químico?

—Ya! ¿Sabes, hijo mio, que hay maneras de enriquecerse poco envidiables y que la industria y el comercio son triste cosa cuando se ejercen de cierta manera?

—Ba! Lo esencial es vender lo que se fabrica, lo demás importa un rábano.

—Pobre humanidad doliente? Y ¿dices que no es de esa clase el *laboratorio de salud* por cuya puerta pasamos el otro dia?

—No, tio. allí no hay *blague*.

—Pues ¿de qué clase es?

—Ese laboratorio de salud, que, tambien puede llamarse *escuela de educasion física*, pertenece á la categoría de los medios preventivos de la enfermedad, medios que, tomados en su conjunto, constituyen la ciencia higiénica; ese laboratorio es sencillamente un *gimnasio*.

II

—Perdona mi ignorancia, hijo mio:—esa palabra ¿no viene de gimnasia?

—Sí, señor?

—¿Y no es la gimnasia el arte de formar acróbatas y saltarines de circo?

—Eso cree el vulgo, porque para el vulgo que no ve mas allá de sus narices, toda la gimnasia se reduce á hacer cuatro habilidades en el trapecio y en los anillos; pero la gimnasia es algo mas que una *plancha* ejecutada mas ó menos hábilmente:—la gimnasia es el arte de vigorizar los órganos y los miembros; de normalizar por el ejercicio razonado las funciones del estómago para que una buena digestion enriquezca ese rio de la vida que se llama sangre; en una palabra, la gimnasia es el arte da formar hombres sanos y robustos y mugeres que no tengan que sentarse tres veces, por falta de aliento, en la escalera de un tercer piso.

—Todo eso es la gimnasia?

—Todo eso, tio, y además, el medio mas seguro de no tener que recurrir á ninguna panacea de sospechosa procedencia. En las sociedades antiguas no se conocieron las terribles enfermedades que hoy llevan precozmente al sepulgro á las cuatro quintas partes del género humano. En ellas no habia anémicos ni tísicos, ni raquíticos, ni mugeres muñecas obligadas, por esceso de encanijamiento, á alquilar para sus propios hijos el pecho de una nodriza. Como entonces el principal oficio era la guerra como se vivia en perpetua lucha, y como no habia fusiles de tiro rápido ni cañones de á ocho kilómetros de alcance, sino cada mandoble y cada lanzon que metia miedo, el hombre no solo usaba, sino que abusaba de la gimnasia. Desde muy niño empezaban para él los ejercicios corporales propios á desarrollar sus fuerzas, á darle agilidad y á hacerle apto para el manejo de aquellas pesadas ar-

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

Terminadas las reparaciones que se estaban practicando en la casa de baños establcidos en el piso bajo del Hospital civil de esta ciudad, quedan desde hoy abiertos al público desde las 5 de la mañana, hasta las 9 de la noche, esceptuándose los dominigos y dias festivos que lo estarán solamente hasta las 2 de la tarde.

Mahon 16 Junio 1883.—P. A.—Juan J. Rodriguez.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el dia veinte de Junio proximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribania del refrendatario, de un tercio de la pieza de tierra ó cercado conocido por *se copa d' o* sito en este término municipal y parage conocido por terreno de Gracia inmediato á la carretera de Mahon á San Luis, su medida superficial métrica cuarenta y seis áreas cincuenta centiáreas, bajo el tipo de seis cientas sesenta y seis pesetas y sesenta y seis céntimos, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento y exibir la cédula personal, cuya cantidad quedará en depósito respecto del mejor postor y se devolverán inmediatamente los restantes, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. José Orfila y Carreras sigue contra D.ª Antonia Pous y Mus sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á veinte y cinco de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: Que el dia 21 del corriente y hora de las diez de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remates sucesivos de varios muebles del Casino de la Union de esta ciudad, con la rebaja de un veinte y cinco por ciento de su valor. del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de aquellos en que quieran tomar parte y exhibir su cédula personal: pues así lo tengo mandado en cierto juicio ejecutivo pendiente en este Juzgado. Dado en Mahon á nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Junio.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500 . . .	40.000
1.244	de 300 . . .	373.200
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.100 id. para el premio segundo. . . .	2.200
1.239		569.400

Mahon 17 de Junio de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes número 150. Para su ajuste dirigirse calle Arrabal núm. 131.

AGUAS MINERO MEDICINALES
DE
MARMOLEJO

Bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en estremo su uso como aperitivas ántes y como digestivas durante las comidas, solas, ó mezcladas con vino preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada y agua de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de 12 en adelante, pidiéndolas al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

La Vid

Proveedora de la Real Casa

20, Portal de Mar, 20

MAHON

En dicho establecimiento se acaba de recibir una gran variedad de conservas alimenticias y muchos otros artículos, como son:

Salmon.
Langosta.
Lengua con estofado.
Ternera con tomate.
Carne estofada.
Perdices asadas.
Calamares en su tinta.
Pimientos morrones.
Pasta de tomate.
Guisantes finos (Peti Pua).
Chamgnons au naturel.
Trufas du Perigord.
Mostaza de Pellier Fréres.
Variantes de Burdeos.
Sardinas de Nantes.
Leche condensada varias marcas.
Sopa á la Juliènne.
Tapioca indigène de Paris.
Queso de Holanda.
Idem de Gruiere.
Mantequilla de Flandes.
Dátiles de Berbería.
Chocolates, cafés y thés de la Compañía Colonial y de Juncosa.
Como tambien toda clase de galletitas para postres de la muy acreditada fábrica Viñas y Compañía.
Chorizos estremeños.
Salchichon de Vich.
Jamones, y muchos más artículos que sería prolijo enumerar.

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO,

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

El movimiento es la vida; y el punto de partida y término de toda accion orgánica es un movimiento.

Relacion de los aparatos higiénicos, ortopédicos y recreativos que contiene el Gimnasio:

Paralelas fijas.—Escalera ortopédica inclinada.—Escalera ortopédica convexa.—Escalera horizontal.—Escalera inclinada.—Escalera de cuerda.—Escalera fija vertical.—Escalera para saltos de profundidad.—Ortopédico de dilatacion.—Poleas pectorales.—Poleas dorsales.—Carro.—Rueda para muñeca.—Silla articular.—Tabla oblicua.—Báscula.—Graduador para muñeca.—Cuerdas lisas.—Cuerdas con nudos.—Cuerdas con palos.—Trampolin.—Palos para ejercicios salon.—Picas.—Bolas madera.—Estribos.—Perchas.—Trapecio sencillo.—Trapecio doble.—Mesa para contracciones con pesas.—Picadero.—Argollas hierro.—Argollas (forma estribo) madera.—Sacos con arena desde 10 á 70 libras.—Pesas para desarrollar desde 3 á 120 libras.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem.—El profesor, *Eusebio Ferrer*.

Sociedad auxiliadora del Casino Mahones

Los tenedores de acciones de dicha Sociedad podrán pasar á percibir los intereses del semestre vencido en 4 Abril último en casa del Tesorero de la misma Deyá 19, desde hoy hasta 30 del corriente mes de 9 á 12 de la mañana. Mahon 14 Junio 1883.—El Presidente, José Albertí y Sancho. 2

En casa del corresponsal de *El Motin*, Juan Nuñez, Concepcion 7, se hallan á la venta los folletos siguientes:

Espejo Moral de los Clérigos.=Valor, 1 peseta.

Lo que no debe decirse.=2 pesetas.

Anti-clerical. Pillerias clericales.=1 peseta.

Para vender

Una viña con algibe y casa de cuyos dos pisos altos se disfruta de un bello panarama: sita tras el cuartel, contiguo á la noria.

Informarán calle Nueva n.° 20.

Por tener que retirarse del comercio y mudarse de casa, se vende todo el género existente en la tienda de loza situada calle Moreras antes del núm. 1, esquina á la del Bastion: el cual se dará á precio módico y como en ninguna parte.

Pianino

Hay uno para alquilar. Deyá, 10.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

Gran rebaja de precios en camas de hierro.

Las de 22'50 pesetas á 20'00.
Las de 27'50 » á 22'50.
Las de 35'00 » á 30'00.
Las de 45'00 » á 40'00.
Las de 55'00 » á 45'00.

Igual rebaja tendrán las camas inglesas de superior calidad.

En dicho Establecimiento se hallan á la venta las acreditadas Pinturas de Asbestos.

Se ha recibido, ademas, un gran surtido de pomos hierro esmaltado, cerraduras, rablones, puntas de París, visagras, tachuelas, planchas inglesas para ropa, grifos laton de todas medidas, compases para gruesos, rectos, con muelle, y otros efectos, todos á precios módicos.

Tambien se encontrarán en dicho Establecimiento

PESAS DE LATON

del nuevo sistema decimal, garantidos.

CONFITERÍA DE ANDREU

San Roque, 9

Debiendo cerrarse dicho establecimiento á principios del próximo mes de Julio, se ofrece con un diez por ciento de descuento la actual existencia de confites, conservas, jaleas, cera labrada, turron y resolios, etc.

Pasas de Málaga

se venden á 16 céntimos la libra en la calle de la Iglesia n.° 4, tienda de Juan Benejam.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque n.° 13.

INDUSTRIALES

Castillo, 25, Mahon



Castillo, 25, Mahon

Sin rival en el mundo

La nueva máquina **Lanzadera Oscilante**, se acaba de recibir en la casa Singer, calle Castillo, 24. Esta nueva máquina es á propósito para zapateros, por lo hermoso de la puntada y tan ligera que una niña de pocos años puede coser con ella sin cansarse.

Singer, Castillo n.° 24
MAHON

A peseta el 100

Sobres comerciales impresos.

TARJETONES FUNERARIOS

Ó ESQUELAS DE DEFUNCION

á 4 pesetas el 100

TARJETAS DE VISITA

á 2 pesetas el 100

IMPRENTA DE **El Liberal**

MAPA

de los

CAMINOS DE HIERRO

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

Impreso sobre tela y elegantemente encuadernado, para poderse llevar cómodamente en el bolsillo, se venden en la imprenta de EL LIBERAL, al precio de 5 pesetas ejemplar.

JAIME MATAS

GRABADOR EN METALES

MARCAS DE HIERRO, SELLOS, Y COMPONEDORES DE TODAS CLASES

Conde del Asalto, 24, Tienda.—Barcelona

Para mayor comodidad de los interesados, se admiten encargos en esta ciudad, imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25, vendiéndose tinta verde, negra y azul para sellar al precio de una peseta la botellita.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.